

Arenillas, 19 de Abril/2010

Sres.

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPORTES COMBATIENTES DEL 95 TRANSCOMBA C.LTDA.

Asunto: Informe de labores correspondiente al periodo 2.009

Sres. Socios:

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, la ley y su reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 95-6-2-1-0139 de fecha 7 de septiembre del año 1995 e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 501 de fecha 14 de septiembre de 1995, cumplo en poner a vuestra consideración el siguiente informe correspondiente de la compañía durante el ejercicio económico del año 2.009.

**PRIMERO.-** La representación gerencial, en el cumplimiento de sus responsabilidades, se lo califica de positivo, tanto por las gestiones operativas, de financiamiento y de inversión.

**SEGUNDO.-** En el presente período, se ha gestionado con la normalidad posible las disposiciones de la Junta General de Accionistas, en lo que respecta a planificación, coordinación e inversión, acorde a la responsabilidad que ha bien se me ha encomendado.

**TERCERO.-** En mi gestión gerencial en este período, con respecto al campo administrativo, se ha mantenido el curso normal de las acciones tanto laboral como legal.

**CUARTO.-** Referente al análisis de los Estados Financieros, hemos demostrado que hay un saldo positivo arrojando una utilidad de ejercicio de \$78.88UDS.Que comparado con el ejercicio del 2.008 de 65.77 UDS ha bajado en un 37.20% el margen utilidad.

**QUINTO.-** Así mismo esta Gerencia entre sus responsabilidades recomienda a la Junta General de Accionistas, seguir con el control y coordinación de acuerdo a las normas establecidas para los tipos de inversión y financiamiento que la Compañía realice en lo posterior.

De los Sres, Accionistas.

Sr. Carlos Enrique Romero Espinoza  
GERENTE GENERAL  
TRANSPORTES COMBATIENTES DEL 95 TRANSCOMBA C.LTDA.

A: 19 APR 2010

MENTACIONES: MACHINAS